

El orden público.

ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA :: 22/11/2010

En los Juzgados pasan cosas extrañas desde hace algún tiempo.

En los Juzgados pasan cosas extrañas desde hace algún tiempo. Aquí, en el foro capitalino sus oficinas se sitúan en una Plaza de gran monolito que atiende por "Plaza de Castilla". En Madrid abunda desde hace tiempo un culto escultórico por lo enorme, banderas de mástiles y obeliscos gigantescos, quizás la añoranza por lo uno, y lo grande... La semana pasada, sin ir más lejos, por entre los pasillos y oficinas de los Juzgados de la tal Plaza se urdía un juicio, que es de faltas, contra una compañera de la Coordinadora de Barrios, abogada, para más señas, que entrega solidariamente su tiempo a las causas que intentan inclinar esa metafórica balanza justiciera hacia el platillo de los que de cuna a tumba permanecen en los márgenes de lo que, desde Aristóteles, se entiende como "vivir bien". Y... ¿por qué se la quiere juzgar a Isabel Casanova, que es como se llama esta mujer solidaria? Pues por una falta contra el orden público. La acusada por desordenada, Isabel, el pasado verano, cuando caminaba por la calle Toledo, vio como varios coches de agentes del "orden" detienen su vehículo en mitad de la calle y se dirigen con urgencia hacia un grupo de africanos que vestían ropa deportiva y parecían venir de un partido de fútbol ya que llevaban un trofeo y sus indumentarias parecían ser de este deporte. Los agentes, de malas formas, les obligan a identificarse, mientras otros agentes llegaban y también pedían a otros dos africanos que se identificaran empujándolos contra la pared. Y ante esta abrupta interrupción a esos ciudadanos y personas, Isabel se dirige a los agentes preguntándoles qué ocurre y ellos, tras cachearla, la devuelven el DNI con esta frase: "tendrás noticias en los juzgados". Y la tuvo, la acaba de tener.

Si el orden público es asistir sin pestañear ni apretar la mandíbula ante el genocidio y el martirio prolongado de pueblos resistentes tales como los saharauis, kurdos, palestinos, mapuches... para beneficio del primer y ordenado mundo democrático; si el orden público requiere babear impávidos ante el maltrato institucional que se ejerce dentro de esos Centros de represión que son los Centros de Internamiento para extranjeros indocumentados; si el orden público requiere compadrear con la tortura vigilada en los Centros de Menores o con las privatizaciones sucesivas de nuestro sistema educativo y sanitario para entontecer y enfermar al personal; si el orden público significa acatar con un amén reverencial la edad de disfrutar la vejez con el eufemismo de que la caja de pensiones está vacía, pues si todo esto y más que no me cabe en un folio ni en diez, ni en cien, ni en mil, pues yo estoy desordenado y quiero seguir estándolo para abrazar una cultura que me desordene aún mucho más. Detesto este orden y sus consecuencias y me pongo a buscar gente desordenada, que me coja fuerte fuerte de las manos y podamos fundarnos en un abrazo gigantesco que haga estallar del apretón a los del orden encorbatado. Si acaso, entreabrazados, derrumbar siquiera los mástiles que, como penes gigantescos, nos vigilan para que todo siga igual. En su orden, y sus ordenamientos.

x Gonzalo Romero*

*Gonzalo Romero es miembro de la Asociación Cultural Candela
(Botón de muestra emitido el 20 de noviembre de 2010 en El Candelero, RVK, 107.5 FM)
www.nodo50.org/candela

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-orden-publico